

Sistematización espacio de consultas

CONVOCATORIA	Llamado – Propuestas de formación profesional en LOGÍSTICA
FECHA de instancia	04/11/2025
HORA	14:00 hrs.

Plazo límite de presentación: **viernes 14 de noviembre de 2025, 23:59 h.**

Canal de consultas: adquisiciones@inefop.org.uy.

Cobertura territorial: **alcance en todo el país**

Comentarios generales

Se realizó el segundo espacio convocado por INEFOP con el objetivo de atender consultas técnicas de las Entidades de Capacitación (ECA) en el marco de la convocatoria a propuestas de formación profesional en el área temática de Logística dando continuidad al proceso de actualización del catálogo de cursos.

Consultas realizadas:

1) ¿Cuál es la carga horaria correcta del curso de Auxiliar de Logística?

Respuesta: El componente específico para el curso tiene planificada una carga de 100 horas, conforme al perfil técnico validado. El error detectado en la tabla “Tabla de cursos solicitados” publicada quedó corregido. Las ECA deberán considerar 100 horas como la carga aceptable para el componente específico de este curso.

2) ¿Cómo se debe presupuestar la Libreta H?

Respuesta:

- El costo de la Libreta H no debe cotizarse como material de consumo sino que el costo asociado al proceso de trámite de la libreta H se abonará a la ECA por participante que termine la formación, cumpla con las condiciones requeridas y quiera obtener la libreta H.

- El alquiler de autoelevadores se podrá cotizar como Material de Consumo en la sección *Materiales y Herramientas*. Se deberá describir en sección información de local la justificación del tiempo calculado
- Los requisitos para la obtención de la libreta y costos de las intendencias varían por departamento, por lo que se recomienda a las ECAS verificar los procedimientos antes de presentar la propuesta.

3) ¿Se cubren los traslados docentes entre localidades?

Respuesta: No está contemplado en esta convocatoria un rubro por traslado docente.

4) ¿El curso de Mercancías Peligrosas incluye el costo de la libreta naranja?

Respuesta: El costo de la libreta naranja no está incluido en la convocatoria y no corresponde incluirlo en la cotización.

5) ¿Cuál es el porcentaje máximo de virtualidad y de horas asincrónicas?

Respuesta: Todos los cursos se solicitan en formato semipresencial, para jornadas virtuales se admite hasta 40% de las horas totales del curso (componente específico más los componentes complementarios). Asimismo, dentro de ese porcentaje, se podrá planificar hasta el 20 % de horas en modalidad asincrónica. La descripción de esta distribución y sus respectivas jornadas debe aclararse en la sección Cronograma del formulario de postulación.

6) Las pruebas prácticas para libreta, puede implicar distintas fechas de examen y por consiguiente contar con la maquinaria para garantizarle las condiciones de examen al participante. ¿Cómo incluir ese costo variable en la propuesta?

Respuesta: Las horas a cotizar deberán distinguirse en horas destinadas a prácticas de acuerdo a lo indicado en la estructura formativa del curso y a las horas de uso por participante en la prueba para la obtención de libreta. Este último uso podrá calcularse (por ejemplo, autoelevador) el valor hora de alquiler en función del tiempo estimado que conlleva la prueba práctica por participante, multiplicado por la unidad grupal. Se valora especificar qué se cotizo en la sección Información de local.

7) ¿Qué sucede con participantes inhabilitados para tramitar la Libreta H?

Respuesta: Todos los participantes del curso tendrán un plazo para tramitar la libreta H, esto implica que, tanto INEFOP como la ECA no asumirán el costo si el participante pierde la prueba o no cumple los requisitos (trámite por multas o condiciones médicas).

8) ¿En qué parte del formulario deben desarrollarse las competencias transversales clave solicitadas para cada perfil de curso?

Respuesta: Deben abordarse de manera integrada a lo largo de toda la propuesta, no como un módulo o componente independiente. La estrategia y actividades planificadas deben describirse tanto en la sección de Metodología como en la Estrategia de Evaluación respecto a cómo evidenciará el desarrollo de las competencias. En la grilla de evaluación, los ítems M5 y E4 valoran respectivamente la planificación y la estrategia de evaluación de dichas competencias.

Fecha de publicación: 13/11/2025